



INFORME DE AUDITORIA

Auditoría no.

31-18

Fecha del informe

Día

Mes

Año

30

04

2018

Informe

Preliminar

Final

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Informe	<input type="checkbox"/>	Auditoría	<input type="checkbox"/>	Seguimiento
Procesos auditado /Evaluado	Austeridad en el gasto Publico I Trimestre 2018			
Auditor líder	Viviana Marcela Pardo Beltrán		Equipo Auditor	Marisol Vera Serrano
Responsable del proceso, dependencia, área o actividad auditada /evaluada	Mario Andrés Herrera Arévalo Subdirector Administrativo y Financiero (E)			

2. OBJETIVO

Verificar y controlar la aplicación de los lineamientos emitidos por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA en materia de Austeridad del Gasto conforme a lo establecido en la directiva presidencial No. 001 de 2016, con el fin de validar su cumplimiento y aplicación en la Entidad.

3. ALCANCE

Analizar la aplicación de los lineamientos de Austeridad del COPNIA contemplados en el memorando NAL-CI-2018-00929 y el cumplimiento de la Política de Austeridad en el Gasto público, a partir de la metodología de variación absoluta comparando el I trimestre del año 2017 y I trimestre del 2018 de Gastos de Funcionamiento.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para el desarrollo de este seguimiento se tomó como base la Resolución No. 1648 del 09 de noviembre de 2017 "por medio del cual se aprueba y liquida el presupuesto de renta y gastos o de apropiación del COPNIA, para la vigencia fiscal, comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018, se fija el valor de las tarifas para los tramites que realiza la entidad y aprueba del PAC", la Resolución No. 829 del 30 de julio de 2016 en la cual se adopta la Política de Austeridad en el Gasto de la Entidad y el memorando NAL-CI-2018-00929 del 27 de marzo de 2018, el cual contiene los lineamientos de Austeridad del COPNIA para la vigencia 2018 y el Plan de Austeridad 2018.

El Plan de Austeridad 2018 elaborado con el objetivo de generar ahorro en la gestión administrativa y operativa del COPNIA, contempla el gasto de telefonía, servicios públicos, papelería, vacaciones y tiquetes aéreos, cuyas metas e indicadores se diseñaron para ser medidas trimestral, semestral y anuales en la vigencia 2018.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Plan de Austeridad fue generado y socializado el 27 de marzo de 2018 así como los lineamiento, razón por la cual no se evidenció la medición en el primer trimestre del año 2018 por parte de la Subdirección Administración y Financiera, así como el cumplimiento de la Política Institucional de Austeridad en el Gasto para el COPNIA.

Por otro lado, al aplicar la metodología de variación absoluta en los Gastos de Funcionamiento y específicamente en los rubros que hacen parte de la Política de Austeridad en el Gasto Público del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, se observó lo siguiente:

Tabla 1. Variación del I Trimestre 2018-2017

CODIGO	RUBROS/PERIODOS	Enero a marzo de 2018	Enero a marzo de 2017	Variación	
				Absoluta	Porcentual
21	Gastos Administrativos (Funcionamiento)	1,844,832,269	1,543,874,789	300,957,480	19.49
2101	Gastos de Personal	1,558,275,592	1,284,308,476	273,967,116	21.33
210101	Sueldo de Personal (Nomina) - Servicios Personales Asociados a la Nómina	1,393,280,237	1,243,216,350	150,063,887	12.07
21010207	Personal Supernumerario	91,683,822	28,992,126	62,691,696	216.24
21010203	Honorarios Profesionales	73,311,533	7,100,000	66,211,533	932.56
21010209	Remuneración Servicios Técnicos	0	5,000,000	-5,000,000	-100.00
210102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	164,995,355	41,092,126	123,903,229	301.53
2102	Gastos Generales	286,556,677	259,566,313	26,990,364	10.40
210203	Impuestos y Multas	12,800,000	44,251,675	-31,451,675	-71.07
210203	Impuesto Predial	12,800,000	44,251,675	-31,451,675	-83.16
21020	Adquisición de Bienes y servicios	273,756,677	215,314,638	58,442,039	27.14
21020227/01	Bienestar, Capacitación y Estímulos	16,213,311	487,900	15,725,411	3223.08
21020201	Servicios de Capacitación	16,213,311	487,900	15,725,411	3223.08
21020101	Materiales y Suministros	15,911,761	24,160,531	-8,248,770	-34.14
21020101	Papelería, útiles de escritorio y oficina	5,450	99,400	-93,950	-94.52
21020101	Otros Materiales y Suministros	5,806,311	9,761,131	-3,954,820	-40.52
	<i>Apertura Cajas Menores</i>	10,100,000	14,300,000	-4,200,000	-29.37
21020215	Mantenimientos	74,825,105	81,042,121	-6,217,016	-7.67
21020215	Mantenimiento Inmuebles	57,488,005	56,714,721	773,284	1.36
21020215	Mantenimiento Muebles	137,100	727,400	-590,300	-81.15
21020215	<i>Apertura Cajas Menores</i>	17,200,000	23,600,000	-6,400,000	

CODIGO	RUBROS/PERIODOS	Enero a marzo de 2018	Enero a marzo de 2017	Variación	
				Absoluta	Porcentual
21020211	Publicidad	8,000,000	0	8,000,000	100.00
21020213	Impresos, suscripciones y Publicaciones	900,000	8,734,600	-7,834,600	-89.70
21020213	Suscripciones, Adquisiciones de libros y revistas	0	8,734,600	-8,734,600	-100.00
21020213	<i>Apertura Cajas Menores</i>	900,000	0	900,000	100.00
21020207	Servicios Públicos	77,161,589	75,272,573	1,889,016	2.51
21020207	Acueducto	3,783,311	2,997,022	786,289	26.24
21020207	Energía	17,488,366	18,512,622	-1,024,256	-5.53
21020207	Asignación y uso de teléfonos fijos	22,278,319	20,986,296	1,292,023	6.16
21020207	Otros Servicios Públicos (INTERNET)	19,761,593	16,926,633	2,834,960	16.75
21020207	<i>Apertura Cajas Menores</i>	13,850,000	15,850,000	-2,000,000	-12.62
21020221	Arrendamientos	32,657,419	15,580,000	17,077,419	109.61
21020221	Arrendamiento de Bienes Muebles	32,657,419	15,580,000	17,077,419	109.61
21020203	Viáticos y gastos de Viajes	48,087,492	10,036,913	38,050,579	379.11
21020203	Viáticos y gastos de viajes al exterior	17,101,850	0	17,101,850	-100.00
21020203	Viáticos y gastos de viajes al interior	30,985,642	10,036,913	20,948,729	208.72

Fuente: Área Presupuesto

De acuerdo a la tabal No. Tabla 1. "Variación del I Trimestre 2018-2017", se solicitó referencia los soportes que determina las variaciones de las áreas involucradas, a partir de lo cual se describió lo siguiente:

GASTOS DE PERSONAL: Se evidenció un incremento del 21.33% representado en valor de \$273.967.116 con respecto a la vigencia 2017, con un comportamiento en los rubros de sueldos de personal, personal supernumerario, honorarios y remuneración servicios técnicos así:

- **Sueldos de Personal:** Se presentó un incremento del 12.07% en valores \$150.063.897 para el I trimestre de la vigencia 2018 en comparación al año 2017, la variación se determina en razón a que la planta de personal para marzo de 2017 estaba compuesta por 123 funcionarios a nivel nacional y 2 vacantes; A 31 de marzo de 2018 la planta de personal estaba constituida por 125 funcionarios y una vacantes. Se toma la información del área presupuesto.
- **Personal supernumerario:** El rubro presenta un aumento de \$62.691.696 en porcentaje 216.24% en el I trimestre de la vigencia 2018 en comparación al año 2017, la diferencia entre el I trimestre

del año 2017 y el I trimestre del año 2018, obedece a que en la vigencia 2018 se contrataron 6 supernumerarios más que en la vigencia 2017, conforme a lo reportado por el área de presupuesto.

- **Honorarios:** Se observó un aumento de \$66.211.533 y un 932.56% para el I trimestre de la vigencia 2018 comparado con I trimestre de 2017, la diferencia corresponde a 5 contratos más que se obligaron en el año 2018, sin embargo para el trimestre del 2018 se suscribieron en el 8 contratos de prestación de servicios así:

Tabla 2: Contratos Honorarios

No. Contra	Monto	Objeto del Contrato	enero	CONCEPTO
1-2018	\$ 63.600.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS FUNCIONES DE SEGUIMIENTO, MONITOREO, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, APOYO A PROYECTOS Y PROCESOS DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA	10/01/2018	APOYO-Contratos
4-2018	\$ 45.000.000	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN ACTIVIDADES PROPIAS DE SU GESTIÓN CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES Y CONTRIBUIR A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA 2018.	17/01/2018	APOYO-Control Interno
5-2018	\$ 13.500.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN ACTIVIDADES PROPIAS, DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES Y CONTRIBUIR CON LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA, EN EL MARCO DE LA GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL.	17/01/2018	APOYO-Control Interno
7-2018	\$ 1.500.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA LLEVAR A CABO UN DICTAMEN PERICIAL DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN CAU-PD-2017-00001 (EXP2017/045339).	19/01/2018	MISIONAL
8-2018	\$ 63.900.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA – COPNIA CON EL FIN DE APOYAR Y ASESORAR JURÍDICAMENTE EN LA REVISIÓN, CORRECCIÓN, AJUSTE, EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS ÉTICO PROFESIONALES EN SEGUNDA INSTANCIA Y PARA PRESTAR EL APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA EN PQRS ESPECIALES, REALIZAR INVESTIGACIONES JURÍDICAS PARA LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA, SUSTANCIAR Y PROYECTAR DOCUMENTOS, ACTOS O NORMATIVIDAD ESPECIAL O DE IMPORTANCIA JURÍDICA, Y ASESORAR LA GESTIÓN LITIGIOSA DE LA ENTIDAD DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DEL SUBDIRECTOR JURÍDICO.	22/01/2018	MISIONAL
12-2018	\$ 64.000.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COPNIA EN ESPECIAL A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO EN LOS PROCESOS DE DIVULGACIÓN DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROPUESTAS METODOLÓGICAS DE ACERCAMIENTO INSTITUCIONAL, COMO MEDIDA PREVENTIVA DENTRO DE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA ENTIDAD	25/01/2018	MISIONAL
13-2018	\$ 3.511.533	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA LLEVAR A CABO UN DICTAMEN PERICIAL DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN RIS-PD-2017-00003 (EXP2017/108380).	25/01/2018	MISIONAL
16-2018	\$ 57.000.000	REALIZAR EDICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA - RÉGIMEN COLOMBIANO DEL EJERCICIO ÉTICO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA, CON LAS NORMAS DE ORDEN NACIONAL, LAS JURISPRUDENCIAS EXPEDIDAS POR LAS ALTAS CORTES Y LAS RESOLUCIONES, AUTOS Y CONCEPTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA PARA EL AÑO 2018	26/01/2018	MISIONAL
17-2018	\$ 2.780.000	Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Electricista para ajustar y complementar los Planos de los diseños eléctricos, elaborando el proyecto según planilla de CODENSA para Baja Tensión, y acompañar en los trámites ante el operador de la red eléctrica CODENSA para realizar el aumento de la carga eléctrica, de la oficina del COPNIA ubicada en la Carrera 7 No. 64 -19 local 6, de acuerdo a los requerimientos técnicos y jurídicos solicitados por la empresa suministradora de energía CODENSA.	26/01/2018	APOYO - Administrativa

Fuente: Área de Contratación

- **Remuneración Servicios Técnicos:** Se observó disminución de \$5.000.000 para un -100% en el I trimestre de la vigencia 2018 en comparación al año 2017, se observa que la diferencia corresponde a la suscripción del 1 contrato cuyo objeto es "Realizar edición y actualización de la publicación electrónica - régimen colombiano del ejercicio ético profesional de la ingeniería, con las normas de orden nacional, las jurisprudencias expedidas por las altas cortes y las resoluciones, autos y conceptos emitidos por el consejo profesional nacional de ingeniería para el año 2018" por valor de \$2.780.000.00, que no fue obligado en el I trimestre de 2018 .

GASTOS GENERALES: Se evidenció un incremento de gastos generales del 10.05% representado en valor por \$26.090.364 en el I trimestre de la vigencia 2018 en comparación al año 2017, lo cuales se ven reflejados en los siguientes rubros:

- **Capacitación:** Se presentó un aumento del 3223.08% por un valor de \$15.725.411 en relación al I trimestre del 2018-2017, se determinó que la diferencia porcentual corresponde a la ejecución de dos contratos con números 11-2018 suscrito con el Instituto Nacional de Auditores y el 18-2018 suscrito con la Universidad Nacional con los cuales se cumplieron las capacitaciones en Alta redacción de informes de auditoría, redacción de documentos jurídicos y en el 2017 se obligó el contrato de Legis por valor de \$487.900.
- **Materiales y Suministros:** Se determinó disminución de \$ 8.248.770 para un -34.14% en el I trimestre de la vigencia 2018 en comparación al año 2017, la diferencia obedece a la disminución de consumo entre los elementos más sobresalientes se observan resmas de papel, carpetas y tóner.
- **Publicidad:** Se determina incrementó del 100% entre el I trimestre del año 2017-2018, representados en \$8.000.000, por la Participación del COPNIA en el XXXIV Congreso Nacional de Hidráulica e Hidrología.
- **Impresos y publicaciones, suscripciones y afiliaciones:** Se determinó disminución del -100% en comparación al I trimestre del año 2017, representados en \$8.734.600.
- **Servicios Públicos:** Se determinó aumento del 2.51% en comparación al I trimestre del año 2017-2018, representados en \$1.889.016, identificando en el consumo de teléfono e internet para la calle 64, teniendo cuenta el traslado del personal de Gestión Documental a esta sede.
- **Viáticos y gastos de viaje:** Se evidenció un aumento del 379.11% por un valor de \$38.050.579 en relación al I trimestre del 2018 versus 2017, correspondiente a los viáticos y gastos de viaje al exterior obligados en marzo de 2018 de 2 funcionarios, asimismo los viáticos al interior aumentan teniendo en cuenta que a nivel nacional se desarrolló la jornada de formación fase I Estrategias Efectivas de Comunicación de 16 funcionarios seccionales.

En cuanto al disfrute de las vacaciones del personal de planta se observó que se encuentran 6 funcionarios con 2 periodos de vacaciones y 64 funcionarios con un periodo; para 50 funcionarios el área de Gestión Humana no reporto la información respectiva para el seguimiento.

El área de Gestión Humana no allega la información referente a la programación consolidada de viáticos y gastos de viaje por cada vigencia, se recibe la ejecución de los viáticos del trimestre objeto del seguimiento.

El uso de Internet es clasificado como un servicio público en las entidades del Estado y verificadas las obligaciones generadas para el pago de dicho servicio, se observó que dicho pago se afecta por el rubro de Comunicación y Transporte, tanto para 2017 como 2018. No se observó afectación del rubro presupuestal Servicios Públicos 2017 y 2018, ni la representación del hecho económico mediante la asignación de una cuenta auxiliar contable para revelar y presentar el gasto del servicio público de Internet con una cuenta auxiliar de la cuenta (511117 Servicios Públicos).

Teniendo en cuenta al Decreto No. 2236 del 27 de diciembre de 2017 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público Capítulo IV definición de los gastos estableció "SERVICIOS PUBLICOS: Erogación por concepto de servicios de acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, energía, gas natural, telefonía pública conmutada, telefonía móvil celular, sistemas troncalizados, telefonía satelital, internet, televisión satelital, televisión por cable y servicios al valor agregado. Esto incluye su instalación y traslado" Subrayado fuera de texto. Esta recomendación por parte de la Oficina de Control Interno se ha realizado en informes anteriores teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del COPNIA, por lo cual se recomienda tenerla en cuenta para una adecuada afectación del gasto y hechos económicos.

Por otro lado, la información solicitada a las áreas de Presupuesto, Gestión Humana y Administrativa, presenta diferencias tales como:

Tabla 3: Diferencias

Detalle	Gestión humana		Presupuesto	
	Provisos	Vacancias	Provisos	Vacancias
Planta 2017	125	1	123	3
Planta 2018	124	2	125	1

Detalle	Gestión humana	Presupuesto
Supernumerarios 2017	8	4
Supernumerarios 2018	14	12

Las diferencias entre Presupuesto y Administrativa está asociado al detalle de cajas menores en los rubros de Publicidad, Impresos y Publicaciones, Mantenimiento, materiales y suministros y servicios Públicos; presupuesto en cada uno de los rubros crea un detalle llamado Cajas Menores y no es posible identificar el concepto de afectación presupuestal.

5. HALLAZGOS

N/A

6. EVALUACIÓN DEL RIESGO

Riesgo identificado / Posible riesgo	Observación	Responsable del análisis del riesgo
N/A	N/A	N/A

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se observó que la Política de Austeridad del Gasto y los lineamientos establecidos se emitieron el 27 de marzo de 2018, por lo anterior se recomienda que el Plan de Austeridad para cada vigencia se emita en el último trimestre de la vigencia anterior a su ejecución y así optimizar los resultados.

En cuanto al rubro de Materiales y Suministros se presentó un incremento en su ejecución, por lo cual se recomienda evaluar la rotación de inventarios de consumo por elemento con el fin de fortalecer la administración del almacén y mantener las unidades para el funcionamiento de los procesos.

Adicionalmente, se recomienda dar aplicabilidad a los lineamientos establecidos para el disfrute de las vacaciones de los funcionarios del COPNIA, con el fin de evitar la acumulación de periodos.

Por otra parte, se recomienda implementar el Programa y Plan de Viáticos por cada vigencia, con el fin de realizar seguimiento por el Profesional de Gestión de dicho rubro y así evidenciar de manera previa el cumplimiento de los lineamientos de austeridad y adoptar acciones correctivas para alcanzar la meta del ahorro en el rubro.

Se recomienda que los indicadores tengan un frecuencia de medición mensual, con el fin de identificar alertas tempranas en lo puntos de ahorro establecidos.

Finalmente, recomendamos una mesa de entendimiento con la Oficina de Control Interno para la entrega de información, con el fin de efectuar el reporte de forma precisa y consistente entre las áreas con el fin de evitar reprocesos en la entrega de la información.

	INFORME DE AUDITORIA	Auditoría no.		31-18
		Fecha del informe		
		Día	Mes	Año
		30	04	2018

8. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

Código NC	Código Acción	Estado	Observaciones
02-2717	27-17	Abierta	Finalizar el proceso de selección iniciado para llenar las vacantes de planta de personal, la fecha de cierre es febrero de 2018, se encuentra vencida.
03-2717	27-17	Abierta	1) Demoras del área encargada en el trámite de las solicitudes de comisión de servicio. 2) Extemporaneidad en la solicitud de las comisiones por parte de los servidores públicos, la fecha de cierre es febrero de 2018, se encuentra vencida.
31-18	31-18	Abierta	Implementar cuadros de control y seguimiento periódico referentes al consumo de servicios y papelería, entre otros, estableciendo responsabilidades frente a la captura y sistematización de dicha información, e incorporar dicha estadística a los indicadores de control del plan de austeridad, la fecha de cierre es junio de 2018, se encuentra en ejecución.

9. ANEXOS NO CONFORMIDADES.

Anexo 1. Cuadro de Presupuesto por Apropriación y Obligaciones.

Elaboró: Marisol Vera Serrano.

Revisó: Viviana Marcela Pardo.